DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 12750
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER21233

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Andrés Rojas Sánchez				**SOLICITANTE:** **Astrid Palomino**
CAT	10	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	31 de enero de 2019	**HORA:**	14:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 4 No. 79B – 60	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X: 103254.36 Y: 107040.06		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	008304 - Los Rosales	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			600 m²		
UPZ:	88 – El Refugio	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			120		
LOCALIDAD:	2 - Chapinero	**FAMILIAS**	36	**ADULTOS**	105	**MENORES**	15
CHIP:	AAA0093LEZE	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA:	1300 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32838		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El predio ubicado en la Carrera 4 No. 79B - 38, correspondiente al Edificio Pietramonte, así como el Edififcio 80 Este ubicado en la Carrera 4 No. 79B – 60, se localizan dentro del Sector Catastral Los Rosales de la UPZ 88 – El refugio, de la Localidad de Chapinero (Ver foto 1).

Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; los predios objeto de la consulta presentan categorización de amenaza media por movimientos en masa y no presentan categorización de amenaza por inundación por desbordamiento.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

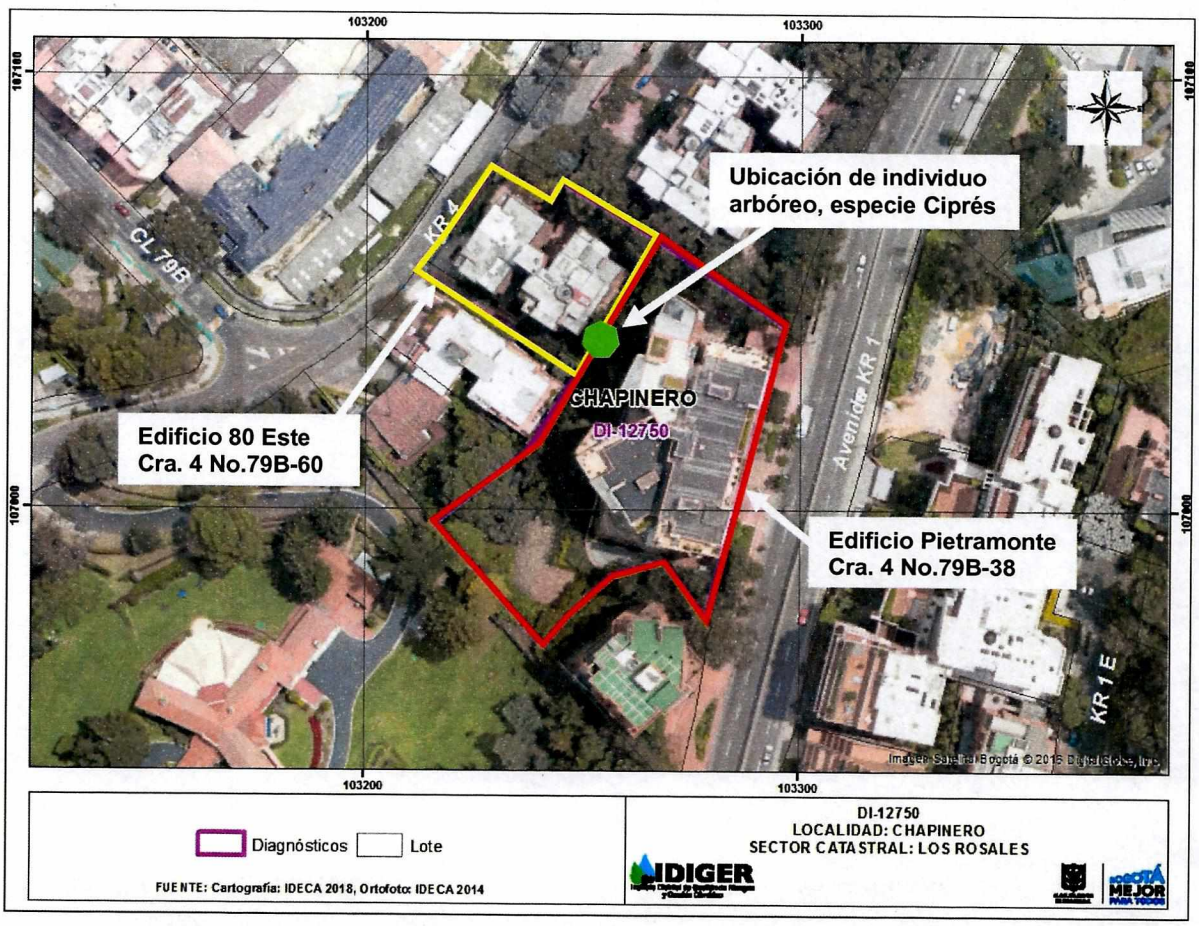


Imagen 1. Ubicación del Edificio Pietramonte en la Carrera 4 No. 79B – 38, del Edificio 80 Este en la Carrera 4 No. 79B – 60 en el Sector Catstral Los Rosales de la Localidad de Chapinero, así como del individuo arbóreo de especie Ciprés.

8. DESCRIPCIÓN

La zona evaluada corresponde al lindero ubicado entre el Edificio Pietramonte con más de 40 años de construido y el Edificio 80 Este de construcción más reciente, en la cual se ubica un individuo arbóreo que ha generado discrepancia entre los responsables y habitantes de ambos edificios por la inclinación que presenta hacia el edificio 80 Este. Para el emplazamiento de las edificaciones se realizaron cortes y rellenos en el terreno, de forma tal que el Edificio Pietramonte se localiza en la parte alta de un talud de corte vertical entre ambos predios, estando 4 m aproximadamente, en un nivel más alto que el Edificio 80 Este. Ambos edificios están conformados por 2 torres de 9 pisos, y un sótano de parqueadero cada uno, construidos bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado y placas de entrepiso en el mismo material (Ver foto 1 y 2).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el lindero entre ambos edificios ubicado en la corona del talud, se encuentra una reja metálica de 2 m de altura, interrumpida por un individuo arbóreo de la especie Ciprés de más de 40 años de edad con un porte de aproximadamente 20 m, un dosel de aproximadamente 60 m^2, y un tronco de aproximadamente 1 m de diámetro en su base (Ver foto 3).

El árbol tiene ramificaciones desde la base del tronco hacia ambos edificios: dos hacia el costado oriental (Edificio Pietramonte) que conservan su verticalidad mientras que otras dos hacia el costado occidental, se encuentran levemente inclinadas hacia el Edificio 80 Este (Ver foto 4). Tales ramificaciones del tronco, tienen incorporados en la parte media, unos amarres en guaya de acero con calibres de media pulgada, anclados a la base del Edificio Pietramonte, a unos 2 m de la base del individuo arbóreo. El objetivo de dichos amarres es prevenir la caída del árbol hacia el Edificio 80 Este en el costado occidental (Ver foto 5).

Durante la visita se ingresó al Edificio 80 Este sin que se evidenciaran daños (Ver foto 6). Al Edifico Pietramonte no se ingresó pero no se evidenciaron daños desde el exterior ni se reportaron daños por la persona encargada del predio al momento de la visita.

9. POSIBLES CAUSAS

Ninguna al momento de la visita

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr>
<td>
Fuente: Google Earth. 2019</td>
<td>
Fuente: Google Earth. 2019</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 1. Edificio Pietramonte en la Cra. 4 No. 79B - 38 de la Localidad de Chapinero. Vista desde Cra. 1</td>
<td>Foto 2. Edificio 80 Este en la Cra. 4 No. 79B - 60 de la Localidad de Chapinero. Vista desde Cra. 4</td>
</tr>
</table>

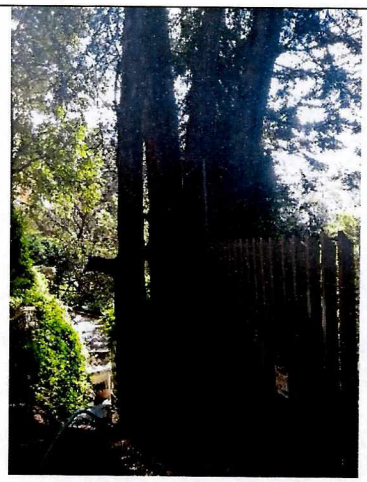
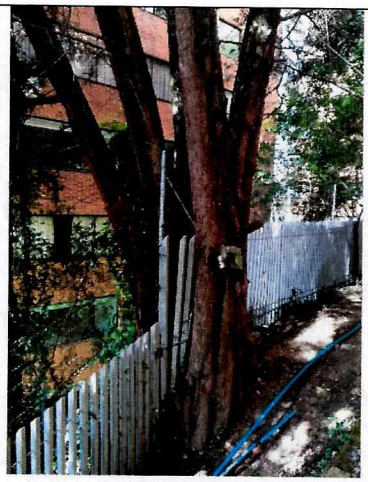
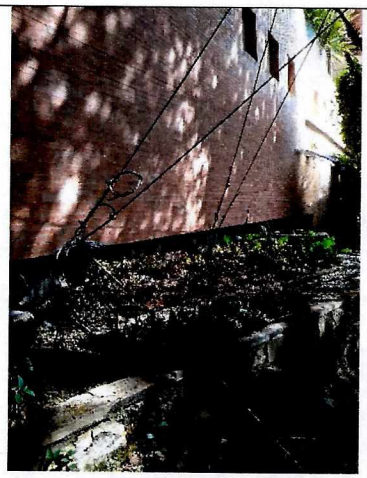
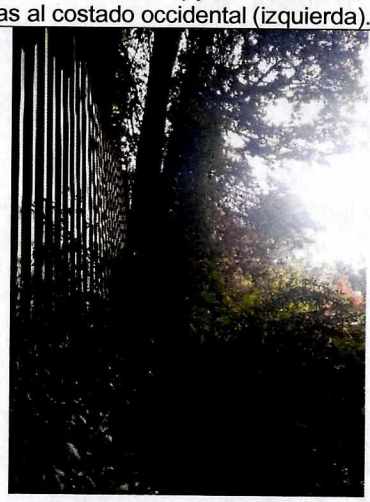
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

	
Foto 3. Individuo arbóreo de la especie Ciprés en el lindero entre los edificios Pietramonte y 80 Este.	**Foto 4.** Ciprés con ramificaciones verticales al costado oriental (derecha) y ramificaciones inclinadas al costado occidental (izquierda).
	
Foto 5. Amarres en guaya anclados al Edificio Pietramonte al costado oriental del lindero.	**Foto 6.** Base del árbol junto al talud vertical, al costado occidental. Vista desde el Edificio 80 Este.

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Cra. 4 No.79B-38	Liliana Puerto Jiménez	Edifico de apartamentos	Residencial	9	Ninguno
2	Cra. 4 No.79B-60	No hay dato	Edifico de apartamentos	Residencial	9	Ninguno

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Volcamiento a largo plazo del individuo arbóreo de la especie Ciprés, ubicado en el lindero entre los edificios Pietramonte (Cra. 4 no. 79B-38) y 80 Este (Cra. 4 no. 79B-60).

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual de las condiciones de riesgo por la inclinación del individuo arbóreo de la especie ciprés ubicado en el lindero entre los edificios Pietramonte (Cra. 4 no. 79B-38) y 80 Este (Cra. 4 no. 79B-60) en el Sector Catastral Los Rosales de la Localidad de Chapinero.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad estructural y la funcionalidad de los edificios Pietramonte (Cra. 4 no. 79B-38) y 80 Este (Cra. 4 no. 79B-60) no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por el estado actual del individuo arbóreo de la especie Ciprés ubicado en el lindero entre ambos edificios.

15. RECOMENDACIONES

- A los copropietarios y/o responsables del Edificio Pietramonte ubicado en la Carrera 4 No. 79B – 38, conservar, proteger y garantizar la funcionalidad del sistema de guayas de amarre unidas al individuo arbóreo de especie Ciprés en el lindero colindante con el edificio 80 este de la Carrera 4 No. 79B – 60.

- A los copropietarios y/o responsables del Edificio Pietramonte ubicado en la Carrera 4 No. 79B – 38 y del Edificio 80 Este ubicado en la Carrera 4 No. 79B – 60, realizar las acciones de mantenimiento y manejo forestal adecuadas, por medio de la asesoría de un profesional en manejo forestal, con el ánimo de garantizar la salud integral y estabilidad del árbol Ciprés, previniendo condiciones de riesgo que puedan afectar las edificaciones.

- A la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de ambiente, desde sus competencias, realizar las acciones y gestiones tendientes a resolver

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

el conflicto suscitado en torno al árbol objeto del presente diagnóstico, teniendo en cuenta el comportamiento fisiológico y ecológico del mismo.

- A la Alcaldía Local de Chapinero adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: **Jairo Andrés Rojas Sánchez** Profesión: Ingeniero Ambiental Profesional Universitario. Código 219. Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Firma:_____ Nombre: **Iván Camilo Ibagos** Profesional Especializado código 22 grado 23 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS